

Fecha: 17-07-2025
 Medio: El Austral de la Araucanía
 Supl.: El Austral de la Araucanía
 Tipo: Noticia general
 Título: **Implementan sistema de telemedicina en Licán Ray**

Pág.: 5
 Cm2: 279,8
 VPE: \$ 434.816

Tiraje: 8.000
 Lectoría: 16.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Implementan sistema de telemedicina en Licán Ray

DEPARTAMENTO DE SALUD DE VILLARRICA. *Sistema busca mejorar acceso a la atención de urgencia en la localidad.*

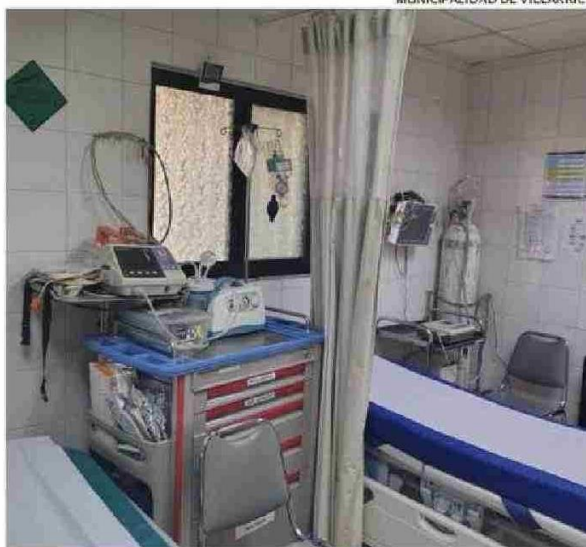
El Austral
 cronica@australtemuco.cl

La incorporación de tecnología digital en la atención de salud de pacientes está implementando el Departamento de Salud, lo que busca brindar calidad y oportunidad en las coberturas de salud para nuestros usuarios, para ello ha puesto en marcha el sistema de atención de telemedicina desde el Cesfam de Licán Ray y el SAR de Los Volcanes, sistema que funciona principalmente los fines de semana y en horario nocturno en que no se disponga de un profesional médico presencial.

El sistema permite atender a un paciente que llegue al centro de salud de Licán Ray a distancia a través de un enlace por videoconferencia en donde el médico accede a los signos vitales del paciente, además a otros chequeos que se realizan en forma remota como auscultación pulmonar, revisión de vía aérea entre otros monitoreos todo gracias a las herramientas que posee el sistema y de esta forma poder realizar un diagnóstico que podría definir alguna derivación, tipo de tratamiento o incluso administración de medicamentos.

ATENCIÓN RÁPIDA

Lo que busca la incorporación de este sistema en Licán Ray es brindar atención remota inmediata a los usuarios, principalmente en horario nocturno, ya que por ser un servicio de urgencia rural (SUR) posee en horario nocturno un Tens de residencia y un enfermero clínico que están capacitados para atender una ur-



MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA

LA INICIATIVA BUSCA BRINDAR ATENCIÓN REMOTA INMEDIATA.

“Los usuarios que han accedido a este sistema de atención han visto satisfechas sus necesidades logrando tener una atención médica oportuna”

Christian Saavedra,
 Servicio de Urgencia Rural del
 Cesfam de Licán Ray

gencia vital o realizar la derivación a un centro de mayor complejidad de la red de salud primaria de urgencia.

Al respecto, el enfermero Christian Saavedra, coordinador del servicio de urgencia rural del Cesfam Licán Ray, señaló que si un paciente llega después de la medianoche a requerir atención va a tener las prestaciones que corresponde, es decir se va a categorizar, se van a evaluar sus

signos vitales y si presenta un criterio de derivación se van a poner en contacto con el médico de turno del SAR Los Volcanes el que mediante la aplicación va a poder acceder a todos los antecedentes y datos clínicos del paciente los que se mantienen en absoluta reserva.

Saavedra explicó que “los usuarios que han accedido a este sistema de atención han visto satisfechas sus necesidades logrando tener una atención médica oportuna sin tener que viajar a un centro de mayor complejidad para obtener la atención de un profesional médico, ya que mediante este sistema lograron un diagnóstico claro, para la patología que presentaban”.

OFICI

